



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20264200800621

Fecha: 2026-06-03 17:31

Página 1 de 4

Contestar a esta dependencia:
DOP – Determinación del Deudor

Bogotá D.C.,

Señor(a)

FERNANDO JOSE MARTINEZ CARDILES

fernandomartinez23082000@gmail.com

Asunto: Respuesta al Radicado No. 20266303070372

Respetado(a) señor(a) Martinez Cardiles,

En atención a la comunicación identificada con el radicado del asunto, en la cual manifiesta:

"(...) **Asunto:** Respuesta a Radicado No. 20264200529931 - FERNANDO JOSE MARTINEZ CARDILES
Por medio de la presente, me dirijo a ustedes en respuesta a la comunicación oficial enviada bajo el Radicado No. 20264200529931, relacionada con el proceso administrativo de repetición por el accidente de tránsito del vehículo de placas ALG31C.

Me permito informar que he realizado el pago total de la obligación por la suma indexada de \$17.670 pesos m/cte., el cual fue consignado el día de hoy, 26 de mayo de 2026, en la oficina del Banco Agrario de Colombia (Convenio 14370), utilizando mi número de cédula como referencia de pago.

Adjunto a este correo comparto la fotografía clara del comprobante de consignación física expedido por el banco (Operación: 736984762), con el fin de que sea verificado por su dependencia y se proceda con el cierre y archivo definitivo de este radicado.

Agradezco confirmar la recepción de este mensaje y la actualización de mi estado en su sistema.

Atentamente,

FERNANDO JOSE MARTINEZ CARDILES

C.C. 1065672565

Teléfono: 3173464182



(...)"

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16

Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20264200800621

Fecha: 2026-06-03 17:31

Página 2 de 4

Contestar a esta dependencia:

DOP – Determinación del Deudor

La Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, en ejercicio de las atribuciones legales y reglamentarias, conforme a lo establecido en la ley 1437 de 2011 y la Ley 1755 de 2015, se permite emitir respuesta integral y de fondo a su petición en los siguientes términos:

Efectivamente la ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD-ADRES-, ha recibido abono por valor de **Diecisiete mil seiscientos setenta pesos m/cte., (\$ 17.670)**, efectuado por USTED, tal cual se evidencia en el Sistema de Información SII-PRE ECAT, así:

</

No obstante, y una vez verificado el estado de cuenta que se relaciona a continuación el **saldo actualizado** del(a) señor(a) **FERNANDO JOSE MARTINEZ CARDILES** por las reclamaciones pendiente, es por valor de Un millón seiscientos diecisiete mil doscientos cinco pesos m/cte (\$ 1.617.205) suma que indexada¹, asciende al valor de **Un millón setecientos veintinueve mil quinientos dos pesos**

¹ Indexación por IPC bajo índice en base 100: Para realizar este cálculo se emplea el Índice de Precios al Consumidor (IPC), el cual es calculado, publicado y certificado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

La metodología académica para calcular el valor actual es la siguiente:

$VA = K * (IPC \text{ final} / IPC \text{ inicial})$ donde, VA = Valor actual; K = Valor capital a indexar; IPC final = Valor de IPC para el periodo final; IPC inicial = Valor de IPC para el periodo inicial

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16

Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20264200800621

Fecha: 2026-06-03 17:31

Página 3 de 4

Contestar a esta dependencia:
DOP – Determinación del Deudor

m/cte (\$ 1.729.502), conforme se muestra en la siguiente imagen:

		CONSULTA INDEXACIÓN VALOR DE GIRO					
Numero_Identificacion	Id_Reclamacion	Numero_Reclamacion	PLACA				
1065672565	Todas	Todas	Todas				
ROL	Nombres	Id Reclamacion	Num Reclamacion	Fecha Giro	Fecha Accidente	Valor Giro	Valor Giro Indexado
CONDUCTOR	FERNANDO JOSE MARTINEZ CARDILES	2558143	13797289	13/02/2025	10/08/2024	1.617.205	1.729.502
Total						1.617.205	1.729.502

El valor anteriormente descrito podrá ser pagado hasta el día 5 de junio de 2026 2026, no obstante, se precisa que, en caso de no realizarse el pago de la obligación en el periodo anteriormente mencionado, dicha suma se deberá indexar nuevamente a la fecha en la que se produzca el pago. Por consiguiente, la actuación administrativa versará sobre esta suma y los demás pagos que se llegaren a realizar con ocasión del mismo accidente.

Cabe la pena señalar, que es posible que la misma IPS u otra IPS radique nuevas reclamaciones por la atención médica prestada en el siniestro acaecido el día 10/08/2024, o se radiquen nuevas reclamaciones por la atención médica prestada a las víctimas e indemnizaciones que se originen como producto del siniestro acaecido el día 10/08/2024, o frente a otro accidente de tránsito en el cual no se cuente con póliza de seguro obligatorio SOAT legal y vigente.

Agradecemos su amable voluntad de pago.

Esta entidad le recuerda las cuentas habilitadas para realizar el pago de la obligación a su cargo:

1. BANCO BBVA

Cuenta Corriente No. 30903860-2

Titular: ADRES – “Procesos de Repetición A.T. y Restituciones sobre Reclamaciones”

NIT. 901037916-1

Referencia - Identificación depositante: Número de documento de identidad del propietario del vehículo involucrado en el accidente de tránsito.

Nombre depositante

Teléfono depositante

Asociando al código:

02	RECAUDO ABIERTO - PROCESOS DE REPETICION	Corresponde al pago total de la obligación a favor de la ADRES
----	--	--

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16

Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20264200800621

Fecha: 2026-06-03 17:31

Página 4 de 4

**Contestar a esta dependencia:
DOP – Determinación del Deudor**

2. BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Cuenta de Ahorros No. 4-0070-3-02148-2

Titular: ADRES – “Recursos Cobro Coactivo RM”, NIT. 901037916-1

El código: 14370 y como referencias:

Referencia 1: Número de Identificación del deudor. (4-11 caracteres)

Referencia 2: Número teléfono. (7-10 caracteres)

Referencia 3: Nombre y apellido del deudor. (4-47 caracteres)

Cabe la pena aclarar que, si Usted realiza pagos parciales, se tomaran como abono a la obligación total.

De este modo se da respuesta de fondo a su petición y se reitera que la no cancelación de la obligación pendiente conlleva a continuar con el cobro por los medios jurídicos que otorga la ley, con los intereses moratorios y gastos que cause su cobranza. Cualquier información adicional podrá ser elevada al correo electrónico correspondencia1@adres.gov.co.

Cordialmente,



Firmado Digitalmente por
Yasmín Escamilla B.
Directora (E) de Otras Prestaciones

YASMÍN ESCAMILLA B.
Directora (E) de Otras Prestaciones

Revisó: Rafael Enrique Roa Pinzón- Abogado Contratista 
Elaboró: Mónica Murcia Castro- Contratista 
Expediente: FERNANDO JOSE MARTINEZ CARDILES C.C. 1065672565
Anexos: Sin anexos.